

Guayaquil, Mayo 20 de 1.991

Señores

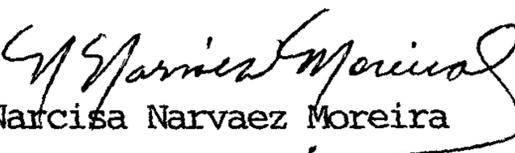
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑIA CORPIMILIT S.A.

Ciudad.-

Cumpliendo a lo establecido en las leyes vigentes en mi calidad de Comisario de la Compañía CORPIMILIT S.A. informo a Uds. que habiendo revisado los libros de Contabilidad, los libros de Junta General y de Directorio, libro talonario. libro de acciones y accionistas se llevan estos conforme a las disposiciones legales En este ejercicio de 1.990 no realizó la Compañía ninguna transacción comercial, motivo, por el cual no se refleja ningún resultado positivo o negativo.

Atentamente


Narcisa Narvaez Moreira

COMISARIO